

ACUERDO N° 491

Buin, 01 de abril de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 162, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para transferir la suma de \$89.259.840.-, correspondientes a fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a la Empresa Dimensión S.A., que se obliga a destinar, distribuir y pagar la suma antes señalada, integra y exclusivamente a 80 trabajadores distribuidos en 35 barredores, 14 choferes y 31 peonetas; de acuerdo con la Resolución N° 05 de fecha 14 de febrero de 2024 de la SUBDERE.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 491

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba transferir la suma de \$89.259.840.-, correspondientes a fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a la Empresa Dimensión S.A., que se obliga a destinar, distribuir y pagar la suma antes señalada, integra y exclusivamente a 80 trabajadores distribuidos en 35 barredores, 14 choferes y 31 peonetas; de acuerdo con la Resolución N° 05 de fecha 14 de febrero de 2024 de la SUBDERE.



GERÓNIMO MARTINI GORMÁZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


GMG. MSS.

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- DIMAÑO
- SECPLA
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU

824322

*SECRETARIA
ACUERDO
CON CED
PARA CONTAR*

MEMO : N° 264

ANT.: Resol N°5 de 2024 de 14/02/24
Ingreso N°2785575 del 22/03/24.

MAT.: Solicitar acuerdo de Concejo para transferir fondos
SUBDERE a Empresa Externalizada de Servicio de Aseo
año 2024.



28 MAR 2024

DE : FELIPE MEZA CERON
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS(S)

A : MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE DE BUIN



Junto con saludar, solicito presentar para acuerdo del Concejo Municipal la solicitud de transferencia de Recursos de acuerdo con Resolución N°5 de fecha 14 de Febrero de 2024 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo dirigida hacia la Empresa Dimensión S.A., RUT: 99.538.350-0, quien mantiene contrato (N°40 de fecha 19.03.2024) vigente con el Municipio a contar del 01 de mayo de 2020 por 5 años según Decreto TC N°89 del 24/04/2020.

La suma para transferir asciende a \$89.259.840.- (ochenta y nueve millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos), correspondiente al pago que la Empresa Dimensión S.A. tiene que cancelar al personal Externalizado del Servicio de Aseo Comunal, por los meses de Enero a Diciembre del 2024.

Posteriormente la Dirección de Administración y Finanzas con el acuerdo de Concejo y previa firma del convenio en la Dirección de Jurídica de la Municipalidad de Buin, procederá a emitir el decreto de pago para realizar la correspondiente transferencia a la Empresa Dimensión S.A.

La empresa, ya individualizada, se obliga a destinar, distribuir y pagar la suma transferida, íntegra y exclusivamente, a título de aporte estatal, a 80 trabajadores distribuidos en: 35 barredores, 14 choferes y 31 Peonetas; los que recibirán cada uno la suma total anual de \$1.115.748, que no será tributable, fraccionable ni imponible.

El pago se realizará sobre la base de 12 cuotas mensuales, debiendo considerarse en la primera cuota las sumas que correspondan a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año 2024. Cabe hacer presente que el monto de cada cuota por trabajador es de \$ 92.979.- mensual, con un tope máximo de 80 trabajadores; pagando en forma retroactiva los meses antes señalados y posteriormente desde Mayo a Diciembre 2024 de forma mensual.

En el caso de existir diferencias de recursos a favor de la SUBDERE, la empresa deberá restituir dichos fondos, previa notificación de la Dirección de Administración y Finanzas.

Se adjunta:

1. Resolución N°05 de fecha 14/02/2020 de la SUBDERE.
2. Comprobante de Ingreso N°2785575 de fecha 22 de Marzo de 2021.

Saluda atentamente.



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS(S)



VVS/FMC/
Destinatario
Administración Municipal
Archivo DAF